



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa de Fortalecimiento
2008-2012 de la:
Facultad de Agronomía



Elaborado por:

M. C. Miguel Ángel Tiscareño Iracheta
Director de la Facultad

Ing. Juan Francisco Gaytán Rodríguez
Coordinador del PIFI de la Facultad

M. C. Carlos Villar Morales
Secretario General de la Facultad de Agronomía

Ing. José Ignacio Núñez Quezada
Secretario Académico de la Facultad de Agronomía

Dr. José Luis Lara Mireles
Secretario del Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado

Dr. Rabindranath Manuel Thompson Farfán
Coordinador de Posgrado

Dr. José Luis Woo Reza
Coordinador del PE de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista

PhD. Rosa Elena Santos Díaz
Coordinador del PE de Ingeniero Agrónomo Zootecnista

Dr. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Coordinador del PE de Ingeniero Agroecólogo

Esta comisión estuvo a cargo de la actualización del PIFI 2007 con el apoyo de líderes de cuerpos académicos, profesores de tiempo completo y profesor asignatura de los PE de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo.

Asesoras

M. C. Luz María Nieto Caraveo
Secretaría Académica de la UASLP

M.A. Maricela Ramírez Zacarias
Coord. de Evaluación y Planeación Institucional de la Sec. Académica



Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

Misión y visión de la Facultad de Agronomía

Misión

Formar profesionales eficientes, con sentido crítico y capacidad técnica en las ciencias agropecuarias, ecológicas y forestales, que respondan con soluciones integrales a la problemática de los sistemas de producción que prevalecen en su entorno; así como investigadores que generen conocimientos y nuevas alternativas que contribuyan al desarrollo del país. Fomentar investigación de calidad, congruente con las necesidades regionales y nacionales que favorezcan el aprovechamiento de los agroecosistemas. Proporcionar asesoría técnica a los sectores social y productivo sobre los factores que inciden en la producción con la finalidad de promover el desarrollo rural, a través de la transferencia de tecnología.

Visión

La Facultad de Agronomía será una institución del noreste de los Estados Unidos Mexicanos, líder en la Educación Agropecuaria y Forestal, a través de:

- Mejorar la integración y funcionamiento de las U. A del Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado y las Coordinaciones de los PE, que se caracterizarán por los propósitos académicos comunes, su compromiso con el proceso de mejora continua de los PE, la suma de esfuerzos para el logro de sus funciones, que impacten en la capacidad y la competitividad académica y el trabajo colegiado en los procesos de planeación que fortalezcan el éxito en resultados.
- Mejorar la capacidad académica considerando que el 87.1 de PTC contarán con la máxima habilitación y el 12.9% con Maestría en Ciencias, de estos el 80.65% contarán con reconocimiento de Perfil PROMEP y el 29% del Sistema Nacional de Investigadores. Existirán cuatro CA, de los cuales tres estarán en consolidación y uno consolidado. Cada CA se sujetará a evaluaciones en función a su actividad, considerando una evaluación anual, su trabajo en un mínimo de una y un máximo de tres LGAC; el trabajo colegiado, se reflejará al menos por una publicación anual por integrante; su grado de compromiso, la afinidad entre las LGAC de los cuatro CA, los seis perfiles y contenidos de los PE de licenciatura y posgrado, la pertinencia de las LGAC, las demás que de acuerdo a su grado de consolidación sean necesarias y la evaluación anual será el criterio que fundamente los cambios al interior de los CA.
- Asegurar la competitividad académica, ofreciendo a la sociedad seis PE, de los cuales cuatro corresponderán a la licenciatura, uno de maestría y uno de doctorado. Con reconocimiento de calidad por organismos externos para tres PE de licenciatura reacreditados, considerando la atención a las recomendaciones derivadas de la acreditación y el Marco de Referencia actualizado del COMEAA, y uno en proceso de de evaluación diagnóstica por CIEES-CA. Una maestría dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) con grado de "En Consolidación". Un doctorado en proceso de reconocimiento en el PNPC. La eficiencia terminal de los PE vigentes (Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agroecólogo), observará un comportamiento en la tasa de egreso por cohorte de licenciatura del 40.6% y en la tasa de titulación por cohorte de licenciatura del 27.5%; la Maestría en Ciencias Agropecuarias tendrá un comportamiento de una tasa de graduación por cohorte del 58.3%;



- Fortalecer la innovación educativa considerando que los tres PE vigentes y la nueva oferta educativa contarán con un diseño curricular con un modelo flexible, pertinente e innovador, basado en competencias profesionales y transversales. En evaluación, los modelos educativos serán sujetos a evaluaciones anuales y una integral cada cinco.
- Atender integralmente a los estudiantes, incorporando en los procesos de desarrollo curricular la formación integral implícita en las seis dimensiones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Cerrar brechas de calidad al interior de la DES al conservar la acreditación de los tres PE, atendiendo las recomendaciones del organismo acreditador (COMEAA), con la observación, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de cada PE, del Programa de Mejora Permanente de cada PE y del Marco de referencia actualizado del COMEAA.. De acuerdo a la afinidad de las LGAC y los perfiles y contenidos de los PE de licenciatura y posgrado, definir y vincular al menos un CA y algunas de sus LGAC desarrollen sus actividades de investigación con afinidad a la competencia que de identidad a los PE de Ingeniero Agroecólogo, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Al menos un CA y sus LGAC apoyen el desarrollo de las competencias profesionales de cada uno de los PE de licenciatura y el Posgrado. Disminuir la deserción al 20% y el rezago al 30%.
- Internacionalizar el currículo de los PE de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo.

Marco de planeación

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	Estrategias
1	FORTALECER LA CAPACIDAD ACADÉMICA			
	Planta académica			
	1. La contratación de nuevas plazas de PTC se justifican en función de la planeación de la planta de profesores y en la relación alumnos /PTC conforme a PROMEP. 2. La consolidación de la planta académica será a través de actualizaciones, movilidad de profesores y redes, que estén en función del desarrollo de los PE y CA.	1	Aumentar el número de PTC con máxima habilitación, perfil PROMEP, SNI y habilidades docentes.	<p>1 Planear y modificar la composición del profesorado a través de la contratación de PTC para cubrir las plazas por jubilación e incrementa el porcentaje de PTC con máxima habilitación, fortaleciendo los PE y CA de la Facultad; además las contratación deberán cubrir el demandado por la Facultad y con las características que permitan la obtención del perfil PROMEP y su ingreso al SNI antes de cumplir 3 años en la DES.</p> <p>2 Evaluar anualmente a los nuevos PTC con base en la normatividad de la UASLP y PROMEP.</p> <p>3 Continuar con la planeación de las acciones para conseguir la máxima habilitación y formación disciplinaria de sus PTC en función a las necesidades de los PE y las LGAC de los CA</p> <p>4 Apoyar la productividad de los PTC a fin de que la misma sea reconocida por su calidad en el SNI, PROMEP y otros, y esta fortalezca el perfil del profesor que demanda la Facultad.</p>



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	Estrategias	
	<p>3. Los PTC deben impartir cursos de Licenciatura y posgrado buscando el beneficio para los estudiantes de ambos niveles.</p> <p>4. La contratación de PTC debe fortalecer las áreas de conocimiento requeridas por los PE y las LGAC que fortalezcan los CA.</p>			5	Definir un plan que sin desatender las tareas institucionales, busque el equilibrio de las funciones a realizar por los PTC.
				6	Apoyar la actualización disciplinar y pedagógica, a través de actividades de vinculación, estancias académicas, trabajo en redes de los PTC, para asegurar la calidad de los PE.
	Cuerpos Académicos				
	<p>5. El grado de desarrollo de los CA se sustenta en la Consolidación de sus invariantes.</p> <p>6. La consolidación de los CA contribuirá al conocimiento de la función docente y de GC, estableciendo redes de comunicación con CA de otras IES y garantizando la productividad académica.</p> <p>7. Los PTC deberán estar integrados a un CA.</p> <p>8. Los planes de desarrollo de los CA deberán actualizarse periódicamente.</p>	2	Fortalecer todas las invariantes de los CA, consolidar un CA y llevar tres a En Consolidación, e Incorporar al 90 % de los PTC a los CA.	1	Mejorar las invariantes de habilitación, vida colegiada, redes y asegurar la de compromiso, para el CA de Recursos Naturales.
				2	Mejorar la invariante de vida colegiada y asegurar la consolidación de las invariantes de redes y habilitación, para el CA de Producción agrícola.
				3	Asegurar la consolidación de las invariantes vida colegiada, redes y habilitación en los CA Agua Suelo y Producción Animal.
				4	Evaluar en forma continua la habilitación, vida colegiada, compromiso institucional y participación en redes nacionales e internacionales.
				5	Promover y buscar la participación de los cuatro CA en las Convocatorias de SEP tendientes a la consolidación de los CA y al establecimiento de redes a nivel nacional e internacional.
				6	Asignar las nuevas cuatro plazas de PTC en función a las necesidades de desarrollo de los CA a alguno de ellos.
				7	Reubicar seis de las ocho plazas de PTC en posición de jubilación (no incluidas en CA), en algún CA, de acuerdo a las necesidades de este, una vez obtenida la reposición.
8				Los planes de desarrollo de los CA deberán actualizarse en forma trianual.	
Cierre de brechas de capacidad académica					
<p>9. El cierre de brechas entre PTC, PE y CA, es una prioridad en congruencia con el resto de las políticas Institucionales y de la DES.</p>	3	Disminuir las brechas de capacidad académicas a través del	1	Apoyar la productividad de los PTC a fin de que la misma sea reconocida por su calidad en el PROMEP.	
			2	Buscar el equilibrio de las funciones a realizar por los PTC.	
			3	Apoyar la publicación en revistas indexadas de los PTC a fin de que la misma sea reconocida por su calidad en el SNI.	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos		Estrategias
			incremento de 46% a 80.65% de PTC con reconocimiento de perfil PROMEP, de 7.6% a 29.03% de PTC con reconocimiento de SNI y consolidación de un CA	4	Apoyar la productividad de los PTC a fin de que la misma sea reconocida por su calidad en el SNI.
				5	Mejorar las invariantes de habilitación, vida colegiada, redes y asegurar la de compromiso, para el CA de Recursos Naturales.
				6	Mejorar la invariante de vida colegiada y asegurar la consolidación de las invariantes de redes y habilitación, para el CA de Producción agrícola y del mejoramiento de las invariantes de los CA de en formación a en consolidación y consolidados.
2	FORTALECER Y/O MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA				
	Atender las recomendaciones de los CIEES u Organismos Acreditadores				
	10. PE de licenciatura reacreditados. La planeación autoevaluación, y evaluación externa de las actividades, fundamenta la actualización de los planes y programas de desarrollo de los PE.	4	Dar seguimiento a la acreditación de los programas educativos que ofrece la Facultad y asegurar su calidad	1	Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación (COMEAA) e integrar el tercer y cuarto informe.
				2	Dar seguimiento al contrato de compromisos con el organismo acreditador (segunda visita de verificación 2009)
				3	Organización de talleres de auto evaluación con fines de reacreditación por parte del organismo acreditador (COMEAA).
				4	Realizar el proceso de auto evaluación con fines de reacreditación
				5	Formalizar el contrato de servicios de reacreditación con el COMEAA
				6	Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas del proceso de reacreditación (primer y segundo informe del 2011 y 2012)
	Mejorar la calidad de los posgrados				
	11. Los procesos de planeación, autoevaluación y, evaluación externa son actividades que definen las decisiones para el desarrollo y aseguramiento de la calidad del posgrado	5	Transitar el PE de Maestría en Ciencias Agropecuarias de PFC-Reciente creación a PFC-En consolidación	1	Establecer las líneas de acción para atender los comentarios/recomendaciones derivadas de las evaluaciones interna y externa.
				2	Dar seguimiento a los comentarios/recomendaciones derivadas de las evaluaciones: internas y externas por pares académicos
				3	Dar seguimiento a los requerimientos para asegurar el registro del posgrado en PNPC
				4	Informar por año al CONACyT-SEP sobre el estado del PE.
				5	Planear y organizar internamente la iniciativa de mejorar el reconocimiento de la calidad del posgrado.
				6	Conocer los lineamientos de la convocatoria de CONACyT-SEP para cambio de nivel y realizar un ejercicio de autoevaluación para conocer el estado del PE.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	Estrategias
				7 Atender de manera colegiada las diferentes secciones con sus criterios y subcriterios del marco del PNPC
				8 Organizar conforme al marco de referencia del PNPC el informe del PE.
	Mejorar la pertinencia de los PE			
	12. La vinculación de las necesidades de egresados, productores y empleadores retroalimentan la formación profesional y fortalece la actividad de la docencia	6	Incorporar en el desarrollo curricular de los PE la opinión del sector social y productivo.	1 Realizar estudios de factibilidad para asegurar la pertinencia de los programas educativos.
2 Realizar cada cinco años la evaluación externa de las curriculas de los PE.				
3 Mejorar la utilización de la metodología de Análisis de Pertinencia propuesto institucionalmente.				
	Internacionalización y vinculación			
	13. La movilidad de alumnos, el manejo de un segundo idioma y el seguimiento del marco de referencia del COMEAA son elementos necesarios para la internacionalización	7	Fortalecer y promover el programa de movilidad y elevar los índices de aprobación de los cinco niveles de Inglés	1 Promover el intercambio y cooperación interinstitucional a través de proyectos específicos
2 Difusión del Programa de Movilidad entre la comunidad de estudiantes				
3 Realizar estudios de factibilidad para impartir cursos intensivos de inglés durante el verano				
4 Dar asesoría personalizada sobre el idioma inglés				
5 Capacitar a los profesores en materia de internacionalización por el organismo acreditador				
6 Analizar los indicadores que incluyan el concepto de internacionalización				
7 Dar seguimiento a los indicadores que en materia de internacionalización señale el organismo acreditador				
	Análisis de brechas de competitividad académica			
	14. Los índices de rezago, deserción, eficiencia terminal y egreso así como la atención a las recomendaciones el COMEAA y la innovación educativa son ejes de análisis para el cierre de brechas para la competitividad entre los programas educativos de la Facultad	8	Cerrar las brechas en materia de trayectorias escolares y avance en los enfoques innovadores de los programas. Reducir el cierre de brechas de competitividad académica para	1 Realizar investigación educativa para la detección de las causas de deserción rezago, egreso y eficiencia terminal
2 Con base al diagnóstico de la investigación educativa, implementar soluciones específicas para mejorar los índices de rezago, deserción, egreso y eficiencia terminal.				
3 Mejorar los indicadores de rezago, deserción y eficiencia terminal entre los PE de la Facultad a través de la innovación, las tutorías y el mejor seguimiento de los estudiantes.				
4 Atender las recomendaciones de los PE, con énfasis en Agroecología				
5 Continuar el rediseño de los curricula a los PE de Fitotecnia y Zootecnia, con un modelo basado en competencias profesionales y transversales.				
3	IMPULSAR Y/O FORTALECER LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES E INNOVACIÓN EDUCATIVA			
	Nuevos modelos de enseñanza			



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos		Estrategias	
	<p>15. La innovación educativa se concibe como un proceso transversal al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica.</p> <p>16. La innovación educativa incluye la flexibilización de las estructuras, contenidos y enfoques educativos de los planes de estudio.</p> <p>17. La innovación pedagógica debe transformar el rol del profesor como un facilitador del aprendizaje de manera que contribuya a mejorar la eficiencia terminal de egresados y titulados.</p> <p>18. Los mecanismos de evaluación y actualización de los planes de estudio deben estar en función a las necesidades de los sectores social, productivo, científico y profesional.</p> <p>19. Las competencias transversales específicas para la Formación Universitaria Integral deben ser conforme al modelo de la UASLP.</p> <p>20. Las modalidades de capacitación y asesoría dirigida a los profesores deben involucrar enfoques innovadores.</p>	9	Incorporar nuevos enfoques y modelos pedagógicos a los PE, que permitan el desarrollo de los procesos cognitivo y metacognitivo de los estudiantes.	1	Capacitar y actualizar a los profesores y alumnos de la DES, mediante cursos, talleres, diplomados en los modelos de aprendizaje como la enseñanza basada en problemas, en proyectos, aprendizaje colaborativo y significativo, así como en el uso de las nuevas Tecnologías de Información y de Comunicaciones (TIC)	
				2	Ampliar y fortalecer el equipamiento de los espacios educativos para que les permita usar medios audiovisuales y aplicar los modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje.	
				3	Generar proyectos innovadores de producción de material didáctico (audiovisual, impreso o electrónico) en apoyo a los nuevos enfoques pedagógicos.	
		10	Incorporar enfoques y contenidos flexibles, integrados y pertinentes en los currículos, orientados al desarrollo de competencias profesionales específicas y transversales conforme al modelo de la UASLP.		1	Capacitar y asesorar el trabajo colegiado de la Comisión Curricular y las Academias mediante cursos o talleres en el diseño del currículum por competencias.
					2	Mantener la actualización y evaluación integral el PE de Agroecología, y revisiones anuales a los PE de Fitotecnia y Zootecnia
					3	Diseñar para el 2010 los currículos de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agrónomo Zootecnista orientados al desarrollo de competencias.
					4	Reestructuración el programa de seguimiento de egresados.
					5	Generar lineamientos metodológicos para la planeación y evaluación, así como para la contextualización, estructuración y programación curricular.
					6	Establecer un sistema de evaluación y actualización curricular ágil, efectivo, institucional y flexible, que mantenga y mejore los logros obtenidos por el trabajo colegiado
	7				Impulsar la investigación educativa en apoyo a la toma de decisiones del trabajo curricular.	
	8				Mejorar la operatividad del seguimiento de egresados	
	9				Mejorar los instrumentos de seguimiento de egresados y diseñar encuestas aplicadas a los sectores social y productivo.	
	10				Ofrecer un servicio continuo y gratuito de información sobre las actividades y servicios que la DES brinda a sus egresados, mediante boletines electrónicos.	
	Tutorías					
	21. La tutoría es una estrategia pedagógica viable para mejorar la calidad educativa y una alternativa	11	Fortalecer el programa de tutoría de la DES	1	Analizar y en su caso reestructurar el modelo de intervención del programa de tutorías.	
				2	Reestructurar el grupo de tutores.	
				3	Actualizar los tutores de la DES.	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	Estrategias	
	para lograr disminuir los problemas escolares e incrementar su empleabilidad.			4	Diseñar y operar un sistema de evaluación de la calidad del impacto de la tutoría en las trayectorias escolares.
				5	Continuar la participación de la DES en el trabajo institucional sobre tutorías, sobre todo en los dos primeros años con los mejores tutores.
	Movilidad				
	22. La formación de los estudiantes debe complementarse con experiencias de intercambio estudiantil en otras IES nacionales e internacionales que permitan a los alumnos incrementar la calidad académica.	12	Promover y consolidar las estrategias de movilidad estudiantil en la DES.	1	Elaborar procesos normativos internos que permitan a los alumnos que realizan movilidad estudiantil mantener la regularidad académica.
				2	Difundir las convocatorias internamente y realizar reuniones con alumnos a fin de motivarlos e incrementar su participación en la movilidad estudiantil
3				Brindar apoyo económico adicional a los estudiantes que realicen movilidad nacional e internacional.	
4				Establecer convenios específicos con otras IES nacionales e internacionales.	
5				Promover el intercambio y cooperación interinstitucional mediante proyectos.	
Trayectorias					
23. Las trayectorias escolares es una estrategia de investigación centrada en lograr mejores procesos de observación y comprensión del estudiantado.	13	Disminuir el rezago, en el abandono de estudios o el egreso posterior a las fechas previstas.	1	Realizar estudios sistemáticos por cohorte sobre trayectorias escolares y detectar los problemas.	
			2	Diseñar los objetivos, estrategias y acciones para abordar los problemas detectados con oportunidad en trayectorias por cohorte.	
Servicios estudiantiles (PIPS, verano e inmersión de la ciencia, inducción y orientación educativa)					
24. La incorporación de programas de servicios estudiantiles deben de considerarse como parte fundamental de la formación de los estudiantes.	14	Implementar un modelo integral con un enfoque de desarrollo humano atendiéndolo en la construcción y consolidación de su identidad personal haciendo énfasis en las áreas personal-social, escolar, vocacional y familiar.	1	Promocionar el programa de salud a los alumnos de nuevo ingreso.	
			2	Fortalecer las actividades de atención a la salud a través de cursos, talleres, sesiones, capacitación, vacunación diagnóstico, evaluación física entre otras), para todos los alumnos, preferentemente en las instalaciones de la Facultad.	
			3	Impulsar una cultura de responsabilidad individual referente a la salud de los estudiantes de la Facultad.	
			4	Consolidar el programa de inducción a la ciencia	
			5	Fortalecer el programa de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso.	
			6	Promover la participación de orientadores, tutores y padres de familia como facilitadores de la formación de los alumnos.	
			7	Realizar talleres extracurriculares que promuevan la adquisición de habilidades, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio.	
			8	Fomentar entre los estudiantes de alto desempeño la participación en los eventos relacionados con la inducción a la ciencia.	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	Estrategias
				9 Difundir entre la comunidad estudiantil las convocatorias relacionadas a la ciencia.
				10 Fortalecer las estancias estudiantiles en laboratorios y centros de investigación.
4	CREAR NUEVA OFERTA EDUCATIVA			
	25. Ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado basado en estudios de factibilidad y buscando el cumplimiento de los indicadores de los organismos que reconocen la calidad de los mismos.	15	Ofrecer a la sociedad una nueva opción educativa de licenciatura.	1 Realizar estudios de áreas estratégicas de desarrollo regional.
				2 Realizar estudios de factibilidad y pertinencia
				3 Definir y desarrollar la metodología para el diseño de la nueva currícula.
				4 Desarrollar el trabajo curricular.
				5 Analizar los recursos humanos y físicos de la Facultad con los que se cuenta para el desarrollo de la nueva oferta educativa.
				6 Analizar las necesidades de nuevos PTC infraestructura física y en equipo que demandará el nuevo PE.
				7 Aprobar por los órganos de gobierno de la Facultad y la UASLP la nueva currícula
				8 Diseñar y operar el programa de implementación de la nueva currícula.
		16	Ofertar a la comunidad científica una nueva opción de Posgrado en Doctorado.	1 Realizar estudios de áreas estratégicas de desarrollo regional.
				2 Realizar estudios de factibilidad y pertinencia
				3 Definir y desarrollar la metodología para el diseño de la nueva currícula.
				4 Desarrollar el trabajo curricular.
				5 Analizar los recursos humanos y físicos de la Facultad con los que se cuenta para el desarrollo de la nueva oferta educativa.
				6 Analizar las necesidades de nuevos PTC infraestructura física y en equipo que demandará el nuevo PE.
				7 Aprobar por los órganos de gobierno de la Facultad y la UASLP la nueva currícula
	8 Diseñar y operar el programa de implementación de la nueva currícula.			



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Compromisos de la DES. - Metas compromiso 2008-2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
Maestría	12	46.2%	10	32.3%	6	19.4%	5	16.1%	4	12.9%	
Doctorado	11	42.3%	20	64.5%	24	77.4%	26	83.9%	27	87.1%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	12	46.2%	16	51.6%	19	61.3%	25	80.6%	25	80.6%	
Adscripción al SNI o SNC	2	7.7%	4	12.9%	4	12.9%	4	12.9%	9	29.0%	
Participación en el programa de tutorías	26	100%	31	100%	31	100%	31	100%	31	100%	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	25.0%	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	0	0.0%	2	50.0%	3	75.0%	4	100%	3	75.0%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	4	100%	2	50.0%	1	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE con currículo flexible.	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	386	100%	394	100%	402	100%	410	100%	417	100%	
PE de TSU y Lic. que se crearán					1						



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Programas educativos de Posgrado:	2008*			2009*			2010*			2011*			2012*			Observaciones
	Número	%		Número	%		Número	%		Número	%		Número	%		
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			La estrategia de la Facultad, es que los PE de posgrado sean evaluados por el PNP
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	0	0.0%		0	0.0%		0	0.0%		0	0.0%		0	0.0%		
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		1	100%		
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	19	100%		24	100%		24	100%		24	100%		24	100%		
PE de posgrado que se crearán																
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	La DES no cuenta con este tipo de programas
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	78	22	28.2%	57	18	31.6%	69	22	31.9%	66	28	42.4%	69	28	40.6%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	78	7	9.0%	57	8	14.0%	69	15	21.7%	66	17	25.8%	69	19	27.5%	
Tasa de graduación para PE de posgrado	n.a.	n.a.		13	8	61.5%	7	4	57.1%	12	7	58.3%	12	7	58.3%	El análisis de la primera generación por cohorte se puede realizar a partir de 2009
Otras metas académicas definidas por la DES:																
Meta A																
Meta B																

Nota: El logro de estas metas planteadas, dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución



Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010

Facultad de Agronomía					
Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la capacidad y aseguramiento de la competitividad académica					
Objetivo		Meta		Acción	
1	Fortalecer la planta académica y mejorar las invariantes de los CA reestructurados, a fin de que sean reconocidos como CA en consolidación al 2010	1.1	Apoyar el desarrollo de los modelos educativos de Licenciatura y Posgrado a través del fortalecimiento de la planta académica con la apertura de nuevas plazas con grado preferente, desarrollo de la habilitación, capacitación pedagógica y disciplinar y apoyo a la formación de PTC.	1.1.4	Organización de dos cursos taller de actualización disciplinaria
		1.2	Avanzar en el grado de consolidación que permita cerrar las brechas de los CA menos desarrollados (Producción Agrícola y Recursos Naturales) con respecto a los mas desarrollados (Producción Animal y Agua Suelo), a través de mejorar las invariantes de vida colegiada (publicaciones de productos científicos, asistencia a congresos, seminarios, infraestructura común a las LGAC), redes (estancias para firma de acuerdos o convenios de colaboración, publicaciones conjuntas, organización de eventos científicos, suscripción a sociedades científicas, publicaciones conjuntas con otros CA de otras IES, estancias) y habilitación.	1.2.1	Publicación individual y conjunta de artículos y libros en revistas científicas de circulación nacional y extranjera. Asistencia a eventos científicos y publicación de memorias derivadas de estos.
		1.3	Avanzar y en su caso asegurar el grado de consolidación de los CA de Agua Suelo y Producción Animal, a través de mejorar las invariantes de Habilitación (Objetivo 1, meta 1, acción1), vida colegiada (publicaciones de productos científicos, asistencia a congresos, seminarios, infraestructura común a las LGAC), redes (estancias para firma de acuerdos o convenios de colaboración, publicaciones conjuntas, organización de eventos científicos, suscripción a sociedades científicas,	1.3.2	Organización de tres eventos científicos
				1.3.1	Publicación individual y conjunta de artículos y libros en revistas científicas de circulación nacional y extranjera. Asistencia a eventos científicos y publicación de memorias



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Facultad de Agronomía					
Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la capacidad y aseguramiento de la competitividad académica					
Objetivo		Meta		Acción	
			publicaciones conjuntas con otros CA de otras IES, estancias).	derivadas de estos.	
2	Fortalecer el desempeño académico de los alumnos, que permita mejorar los índices de egreso y titulación en la DES.	2.1	Crear entornos de aprendizajes motivadores y significativos para los PE de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo atiende a una matrícula esperada al 2009 de 394 alumnos.	2.1.1	Capacitar alumnos de primer y segundo año y profesores en el dominio de las técnicas de estudio y nuevos modelos de enseñanza centrados en el aprendizaje.
		2.4	Mejorar las condiciones de 24 espacios educativos que permita la aplicación de modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje de los tres PE de Licenciatura y hacer más eficiente la atención a los estudiantes.	2.4.2	Completar el equipamiento de cómputo para salones de clases, laboratorios, aula magna y auditorio.
				2.4.1	Equipar con materiales de uso audiovisual 11 salones de clases, 11 laboratorios, 1 auditorio y 1 aula magna
				2.4.4	Equipar los espacios educativos comunes y específicos que favorezca el desarrollo práctico de los nuevos modelos educativos para los tres PE.
				2.4.3	Implementar un sistema de cómputo que permita la consulta de trayectoria escolar.
				2.4.3	Implementar un sistema de cómputo que permita la consulta de trayectoria escolar.
		2.3	Reestructurar el modelo de intervención de la actividad tutorial e incrementar de uno a tres estudiantes. por año en movilidad	2.3.1	Actualizar pedagógicamente a los tutores.
3	Asegurar y mejorar la competitividad académica de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agroecólogo actualmente acreditados.	3.1	Concluir la atención de 32 recomendaciones para el PE de Ingeniero Agroecólogo, 25 para Ingeniero Agrónomo Zootecnista y 24 para Ingeniero Agrónomo Fitotecnista.	3.1.3	Implementar controles de calidad para los servicios ofertados por los PE:
4	Asegurar el programa de maestría en ciencias agropecuarias en el registro del	4.3	Atender los comentarios/recomendaciones de la evaluación interna y por pares (PNPC), en la categoría de	4.3.2	Ampliar la tecnología de información y comunicación.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Facultad de Agronomía				
Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la capacidad y aseguramiento de la competitividad académica				
Objetivo	Meta		Acción	
Padrón nacional de Posgrados de Calidad. (PNPC).		Infraestructura y Servicios (Espacios y equipamiento, Laboratorios y talleres, Información y documentación, Tecnologías de información y comunicación) atender un subcriterio que no se cumplieron y seis que se cumple parcialmente	4.3.4	Gestionar la construcción de cubículos individuales y grupales para alumnos, con conectividad, ante las instancias correspondientes, a través de proyectos transversales
			4.3.3	Impulsar la actualización permanente del acervo bibliotecario, revistas científicas y bases de datos para la búsqueda y la obtención de artículos científicos vía electrónica y, software especializado.
	4.1	Atender los comentarios/recomendaciones de la evaluación interna y por pares (PNPC), en la estructura del Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias (Plan de estudios y Proceso de enseñanza-aprendizaje), atender cuatro subcriterios que no se cumplieron y uno que se cumple parcialmente.	4.1.1	Difundir el programa de MCA en los distintos medios institucionales como públicos a nivel local, regional y nacional, que permita la divulgación y reclutamiento de los mejores candidatos.
			4.1.4	Promover mayor vida colegiada de los PTC en las tareas del comité académico
	4.2	Atender los comentarios/recomendaciones de la evaluación interna y por pares (PNPC), en las categorías de Estudiantes (Ingreso de estudiantes, Trayectoria escolar, Movilidad e intercambio de estudiantes, Tutorías, Becas) y Personal Académico (Núcleo académico básico, Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento), atender tres subcriterios que no se cumplieron y tres que se cumplen parcialmente.	4.2.2	A través de seminarios dar seguimiento a los trabajos de tesis de los alumnos y evaluar el grado de avance en forma cuatrimestral, por el comité tutelar, a fin de que el alumno sustente su examen de grado a más tardar en 2. años a partir de su ingreso.
			4.2.1	Diseñar un programa de becas que permita la movilidad de estudiantes y promover la participación de estudiantes en eventos académicos.
	4.4	Derivada de los comentarios/recomendaciones de la evaluación interna y por pares (PNPC) en las categorías de Resultados (Trascendencia, cobertura y evolución del programa, Seguimiento de egresados, Efectividad del	4.4.3	Gestión de recursos para la construcción, equipamiento y operación de un invernadero, para apoyar las actividades de docencia e investigación del área terminal



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Agronomía

Facultad de Agronomía					
Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la capacidad y aseguramiento de la competitividad académica					
Objetivo		Meta		Acción	
			posgrado, Contribución al conocimiento) y Cooperación con otros actores de la sociedad (Vinculación y financiamiento), atender cuatro subcriterios que no aplican por ser de reciente creación pero son esenciales para el desarrollo del PE en cuanto a vinculación.		sistemas de producción de hortalizas.